

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

## Seccion editorial.

### FERRO-CARRIL.

Como ayer ofrecimos, trasladamos á continuación el artículo que el *Porvenir* de Sevilla del 10 publica con motivo de la prueba hecha de un trozo del ferro-carril de aquella á esta capital.

La seguridad de que las locomotoras correrán en el próximo Octubre hasta Brenes, y el interés cada vez mas creciente que tiene la empresa para terminar esta importantísima via, nos hace concebir la esperanza de que para el plazo designado veremos llegar los trenes á nuestra capital, realizándose así la grandiosa idea de unir á Sevilla con Córdoba, por mas que á muchos incrédulos haya parecido, y aun parezca, una ilusión irrealizable.

Dice así nuestro colega:

«El martes, según anunciamos, tuvo efecto la segunda prueba del ferro-carril de esta ciudad á Córdoba saliendo de la estacion hasta frente de San Gerónimo, y regresando por la vía del puente, volvió á partir desde dicho punto hasta el final de los trabajos, cuya distancia es de cinco kilómetros.

Fué innumerable el gentío que al acto concurrió, anheloso de asociarse al primer paso que da la afortunada Sevilla en el camino de su verdadera porvenir.

Una locomotora, y no dos, como creimos haber visto, al salir al campo á tomar nota para escribir nuestra gacetilla de ayer á última hora, fué la conductora del convoy que se componia de diez wagones. Llenos todos ellos de personas que se disputaban animosamente la satisfaccion de inaugurar la marcha, aunque hasta el presente de ensayo, de nuestra anhelada via ferrea, apenas tenia la máquina bastante fuerza para conducir un peso tan enorme, y si bien hizo marchar el tren con facilidad y rapidéz, se conocia muy á las claras el inconveniente con que luchaba en las partes altas del camino.

Las autoridades honraron el acto con su asistencia puntual á él, y no hubo además clase

social que no estuviese allí representada, como para dar mayor carácter de universal solemnidad á este acontecimiento memorable fruto del progreso de la época.

Al ver aquella multitud gozosa apiñarse en todas direcciones con tranquilo y apacible bullicio; desentenderse del sol un tanto tropical de la tarde de aquel dia, dejar otros placeres y recreos para concurrir á las afueras; no ocuparse de ningun otro negocio que del gran suceso del dia; correr en coches, á caballo, de todas maneras, como para no privar de su concurso y atencion á los que todos celebraban; al ver esta desusada animacion, esta agitacion pacífica y solemne, esta extraordinaria novedad, decimos, el alma del observador se ensanchaba de puro entusiasmo, contemplando la aureola de gloria reservada á la inteligencia, por los prodigios asombrosos con que sublima á la humanidad é ilustra las artes y el trabajo.

Quizás si se hubiese preguntado á la mayoría de aquella reunion que iba á ver en aquella humilde prueba de una locomotora y diez wagones, no contestara con acierto ó vacilara, sin saber que decir, en los términos de su réplica. Pero á haber sido posible penetrar en su corazon, á haber sido dable leer en sus secretos pensamientos, las ideas mas filosóficas se reflejarían en su muda interioridad.

Esta concurrencia es, dirian ellas, no á ver el materialismo de una marcha que todos prácticamente conocemos ó de que estamos hechos cargo; es á reflexionar sobre las probabilidades de felicidad que este camino promete á Sevilla, sobre la grandeza que le augura y sobre la parte con que contribuye á la ventura general del mundo, indicada en este asombroso y magnífico descubrimiento.

Es, añadirían, á contemplar una de las primeras etapas que hace el universo hácia su completa unidad, hácia esa unidad maravillosa que encarna la unidad de los pueblos mas extraños en una sola y fraternal familia, la unidad de idiomas, la unidad política, la unidad mercantil, la unidad de pesos y medidas, la unidad en fin, á que destina la filosofía á la

dispersa humanidad, despues de sus guerras y disturbios, de sus luchas y disenciones.

Es á celebrar el advenimiento de las conquistas pacíficas y bienhechoras sobre la adquisicion violenta producto de las armas y cañones, el porvenir de un nuevo mundo fundado en las ruinas del antiguo; el reinado del trabajo y de la industria sustituyendo á los timbres de la heráldica; la paz de la inteligencia en su bufete venciendo á los hombres de guerras en el campo; el universo regenerado y vuelto otro, al hombre ennoblecido por su talento y su virtud, la sociedad trasformada en centro de delicias, de comodidades y bien estar.

Todo eso, concluirían, representan los ferro-carriles y todo eso representa en pequeño la prueba que acaba de verse hecha en las afueras de Sevilla. Por lo mismo esa alegría, ese contento, esa inocultable fruicion que en los semblantes de todos se mostraban: por ver á la capital de Andalucía próxima á entrar dentro de poco en el movimiento general que simboliza tantos bienes y encierra tantos adelantos: por ver puesta ya la primer piedra en el edificio grandioso de la regeneracion de nuestro pueblo.

Nosotros que comprendemos lo mismo y que en el buen instinto público advertiamos el presentimiento secreto de estas futuras pero ciertas prosperidades; nosotros que no somos egoistas para sentir nos toque una pequeña parte de las que á las generaciones venideras se hayan reservadas; nosotros que no gozamos tanto en el presente como en el porvenir de la humanidad teniamos tambien como los otros concurrentes el corazon lleno de gozo, observando realizado en gran manera lo que por lo mucho que lo anhelabamos nos pareció un dia hasta imposible.

Ya no lo es, como se observa: ya podemos decir con confianza que vamos á tener ferro-carril dentro de poco: ya en el inmediato mes de octubre podremos viajar hasta Brenes. Felicitémonos, pues, de que en medio de los delirios á que nos conduce la lógica fatal de deplorables circunstancias, nos dejamos llevar

## FOLLETIN.

### RECUERDO AMISTOSO al Señor Don Ignacio Garcia Lovera.

#### MELANCOLIA.

Bajo el poder de mágico embeleso  
aquí respiro en calma,  
y de la vida material el peso  
no me comprime el alma.  
Se desliza con plácido murmullo  
á mis pies el riachuelo;  
las auras me adormecen al arrullo  
de su blando revuelo.

El Sol poniente en lánguido desmayo  
las altas cumbres dora,  
y al horizonte dá su postrer rayo  
las tintas de la aurora.

Los aromas mas puros y suaves

á mi olfato recrean,  
y entre el ramaje las pintadas aves  
amorosas gorgean.

De millares de insectos el zumbido,  
percibo duro y seco,  
mientras confuso cántico perdido  
fútil conduce el eco.

es la remota y tierna melodía,  
de los espacios gala,  
que recoge sus tonos y armonía  
de cuanto son exala,

del susurro del viento en el follaje,  
del rumor de la fuente,  
del hondo retronar del oleaje,  
del aquilon rujiente.

himno de la creacion, que hasta el Inmenso  
en sacras notas sube  
el ambiente surcando, cual de incienso  
la balsámica nube.

El poblado diviso en lontananza,  
campo de eterna lucha;  
mas el mugido que su seno lanza  
aquí ya no se escucha.

Próximo se levanta el Cementerio  
con su recinto obscuro,  
del récio temporal deste hemisfario  
como puerto seguro.

La soledad mi espíritu estasia  
en somnolencia vaga;  
de una dulce y feliz melancolia  
el vapor me embriaga.

Sabroso bienestar á mi existencia  
sirve de grato centro;  
sublime influjo de divina esencia  
vivo en mi sér encuentro.

El hálito de Dios en toda aspiro,  
su amor todo acredita,  
y en el cuadro magnífico que admiro  
su grandeza palpita.

aunque pausadamente por la mano providencial que nos indica con divino acierto la perfeccion y la ventura.

#### Seccion oficial.

—La GACETA del 9 no contiene disposicion alguna de interes.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CÓRDOBA.

D. José Genaro Gutierrez de Caviedes, Secretario de S. M. y Auditor honorario de Marina, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y de Hacienda de la provincia.

Hago saber: que en este mi juzgado y ante el infrascripto escribano se siguen autos de inventario á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria del Carmen Flores y Delgado, á cuyo caudal pertenecian dos casas, sitas la una en la calle del Sol, señalada con el núm. 5, que ha sido apreciada en 24,706 rs., y la otra núm. 19 en la calle de S. Bartolomé junto á la Puerta Nueva, en 13,925 rs., quedando cargados sobre la misma 7,090 rs. importe de una pension de 6 arrobas de aceite impuesta sobre la misma, y las cuales de conformidad de los interesados he mandado por mi auto de este dia sacar á la subasta para su venta, que tendrá efecto por el tipo de sus apreciaciones en esta audiencia de once á doce de la mañana del 25 del corriente, en cuyo acto se admitirán las posturas que se hicieren.

Dado en Córdoba á 1º de Setiembre de 1857.—José Genaro Gutierrez de Caviedes.—Por mandado de S. S., José Maria Charro.

#### Seccion de Noticias.

##### NACIONALES.

—Se han espedido las órdenes oportunas para que la fragata Berenguela se halle el 10 de octubre próximo en el puerto de Génova, y se ponga á las órdenes de S. A. la infanta doña Luisa Fernanda.

Esto prueba que los señores duques de Montpensier no estarán en Barcelona hasta mediados de octubre. En Italia deben verse con S. M. la Reina Cristina.

—El sábado se cangearon en el ministerio de Estado las ratificaciones entre España é Inglaterra para la proteccion reciproca de la propiedad literaria y artistica.

—La autoridad superior civil de Valencia se ha visto en la necesidad de dictar severas medidas para reprimir los excesos que se cometen en aquel ferro-carril. Estos excesos, en que

se complacen algunas personas de perversa índole, han causado la destruccion casi completa de los postes del kilometraje, de las barreras de los pasos á nivel, y otras obras de conocido interes para el servicio, llegando la osadia de los mal intencionados hasta el extremo de arrojar piedras sobre los carruajes al paso de los trenes, rompiendo sus cristales, con peligro de los pasajeros.

—Olot acaba de ver cumplida una de sus necesidades morales: el establecimiento de un colegio de padres escolapios, que difundan la instruccion entre aquella juventud, concedido por real orden de fecha reciente.

—En las cercanias de Osuna ha sido preso por la Guardia civil, el célebre criminal Juan Gonzalez Repiso, uno de los reos principales en la causa por muerte alevosa al señor D. Juan Rodriguez, canónigo de la insignie ex-colegial de Antequera.

—La Corona dice que en el pueblo de la Pola de Claramunt, distrito judicial de Igualada, hay una mujer y un hombre que dicen curar á los maniáticos santiguándolos; adivian lo porvenir, reciben inspiraciones de un angel, son tentados por el demonio y otras mil lindas cosas por el estilo. Es probable que á estas fechas, haya hecho de ellos la autoridad el aprecio que se merecen.

—La orden de suspension de monte-pios dictada por la autoridad superior de Cataluña solo alcanza á los que se autorizaron en virtud del bando que disolvió las asociaciones de trabajadores; pero no á los monte-pios que cuentan muchos años, y algunos de ellos siglos de existencia, y son conocidos vulgarmente con el nombre de hermandades.

—Entre los obsequios que en Tarragona se disponen para celebrar la llegada del principe de Orange, figuran una esposicion de vinos y frutos. Se trabaja en la muralla, junto á la puerta del Rosario, con objeto de hacer una escavacion que deje practicable y espedito un arco, que se dice ser el de triunfo del Circo romano, con objeto de que lo visite el augusto personaje.

—Leemos en el Estado del 9.

En el ministerio de hacienda se trabaja con interes á fin de fomentar el producto de las rentas públicas en los presupuestos del año inmediato. Segun noticias que hemos oido, se trata de aumentar la tarifa de papel sellado, haciendo á la vez mas estensivo su uso, la contribucion industrial cambiará completamente de base, imponiéndose un tanto por ciento sobre la utilidad calculada de cada industrial contribuyente, en vez de la cuota fija y base de poblacion que rige en la actualidad: la ganaderia se segrega de la contribucion de inmuebles, creándose un impuesto especial para ella, á razon de un tanto fijo por cabeza, se-

gun su clase; y, por último, el derecho de hipotecas tambien sufrirá alteracion, asi en los tipos como en la forma de su exaccion. A mas de estas reformas, parece que el arancel de aduanas se modificará en un sentido tal cual lo demanda el consumo público y el interes general de todas las clases sociales.

Para el mejor fomento de las rentas estancadas, que tan pingües productos rinden al tesoro, se crean administraciones especiales en cada provincia, separando este servicio de las de hacienda pública, á cuyo cargo están hoy. En esta parte esperamos mucho bueno del celo del señor director del ramo.

—De la Habana nos escriben el último correo que se hablaba mucho en la isla de aprestos de espedicion; pero por aqui se asegura que nada hay resuelto sobre el envio de una escuadra española desde la Habana á Méjico. Lo que sí se dá como positivo es que el gobierno español no cesará de enviar á Cuba cuantos elementos militares sean necesarios para obrar rapidamente contra aquella república en el caso de que la mediacion de Francia é Inglaterra no llegue á conseguir para España las satisfacciones á que esta tiene derecho.

—Acaban de embarcarse en Valencia en el vapor Tharsis siete religiosos que van á Jerusalem, enviados á aquellas lejanas y santificadas tierras por la comision general de los Santos lugares.

—Zaragoza trata de solemnizar en este año las fiestas del Pilar. Al efecto se correrán en tres dias 32 toros de las mas acreditadas ganaderias de Andalucía, Aragon y Navarra, lidiados por los acreditados espadas Cúchares y el Tato, con sus respectivas cuadrillas.

—Se ha concedido al general Villalonga la pension de 6,000 rs. por antigüedad en el uso de la gran cruz de San Hermenegildo.

—Ya se han cangeado en Madrid, ante el Sr. Ministro de Estado y el encargado de negocios de Inglaterra, mister Otway, las ratificaciones del tratado que España ha celebrado con Inglaterra para la proteccion reciproca de la propiedad literaria y artistica.

—En Bilbao, segun *El Irurac-bat*, se aseguraba que el Sr. Ministro de Fomento desea se verifique la inauguracion de la via ferrea de Vizcaya á mediados de este mes, á fin de que á ella le sea fácil la asistencia.

—Se ha abierto en Madrid una suscripcion para levantar una estatua en la isla de Cuba al llamado apóstol de las Indias el P. Fr. Bartolomé de las Casas.

—El Sr. Brigadier Theran, ayudante que fué de S. M. el Rey, ha sido nombrado gobernador de Trinidad, en la isla de Cuba, en reemplazo del Brigadier Serrano.

—El banco de Valladolid ha empezado ya á funcionar, y su situacion en 31 de Agosto

Muda plegaria en éstasis eleva  
de gratitud profunda,  
y la ráfaga etérea que en mí llevo  
de júbilo se inunda:

—  
asi Adán al sentirse adormecido  
á la reaccion pasiva  
dejó escapar del seno conmovido  
la oracion primitiva...

—  
Pasiones turbulentas de la tierra,  
salid del pecho mio:  
amor, orgullo, á vuestra cruda guerra  
mi porvenir no fio.

—  
Mariposa infeliz de vuestra llama  
busqué mi aciaga suerte,  
sin ver en el fulgente panorama  
el rastro de la muerte.

—  
Amor, tirano de mi pobre vida,  
tus decepciones huyo;

—  
porque á mi corazon cuesta una herida  
cada delirio tuyo.

—  
La flor de la esperanza por dos veces  
cayó del tallo mustia;  
apurando mi labio hasta las heces  
el cáliz de la angustia.

—  
No mas el desengaño me aperciba  
su tenebroso abismo;  
que á su lacto medrosa sensitiva  
me repli go en mí mismo.

—  
Ambicion, tus brillantes ilusiones  
realizar no presumo,  
que despues de costosas emociones  
suelen trocarse en humo.

—  
Humano que la vida sin la gloria  
afanoso detesta  
llega al fin á tocar que la victoria  
no vale lo que cuesta;

—  
si su insaciable afan no le conduce  
por adverso camino  
á término fatal que reproduce  
el Icaro destino...

—  
Sueños falaces, la razon os cierra  
el pensamiento mio:  
huid, como vapores de la tierra  
vagando en el vacío.

—  
Libre dejad á un alma acongojada  
de vuestro rudo imperio,  
reposando de Dios en la morada  
entre sombra y misterio.

—  
Lejos allí de agitacion terrana  
espaciase la mente  
como la luz de lámpara, serena  
del Santuario en el tranquilo ambiente.

Córdoba Setiembre de 1857

José Velázquez y Sanchez

era la siguiente: activo 8.523,082 rs.; pasivo, igual cantidad.

—Leemos en el *Porvenir* de Sevilla del 9 lo siguiente.

«Antes de anoche, según nos aseguran, se ha verificado un robo sacrilego en la capilla del hospital militar de esta plaza, consistente en varias alhajas de las destinadas al servicio de la referida capilla. Los ladrones, á lo que parece, debían conocer bien el sitio, pues sacando al campo por la parte del hospital, donde se está hoy haciendo obra, un arca grande en la cual entre varias ropas se hallaban las alhajas referidas, y verificando esta operación sin que nadie se apercibiese, practicaron el robo á su sabor y de la manera mas impune. Es escandalosa la frecuencia con que se repiten en España actos de esta índole, que no pueden menos de deponer dolorosamente sobre la corrupcion que se va infiltrando en el seno de la sociedad.

—De una reseña histórica de la marina española que publica la *Crónica naval*, resulta al advenimiento de Carlos III al trono constaba nuestra marina de 44 navios de linea, 19 fragatas, 14 jabeques, 4 pallebots y 4 bombardas, total 85 buques con 3,858 cañones. Esta fuerza costó aquel año 63.203,295 rs. A pesar de los enormes gastos que Fernando VI hizo para fomentar la marina, dejó en las arcas del tesoro 105.111,800 rs. sin que hubiese un solo pago que reclamar por crédito de su reinado.

—La provincia de Granada, además de sus mármoles, níquel, azogue, plomos, estaño, cobres, plata y oro, cuenta en su territorio un rico criadero de hulla, cuyo descubrimiento acaba de hacerse en los campos de Seron. Es lo único que le faltaba para poder llamar á esta provincia el *non plus ultra* de la minería.

#### ESTRANGERAS.

—El sabio director de la imprenta imperial de Viena Luis Aner, está imprimiendo un libro que lleva por título «Atlas gramatical de todas las lenguas del globo.» El autor presenta con claridad á la vista la estructura y las irregularidades de todos los idiomas del mundo. Este Atlas que está en curso de impresión, comprende hasta ahora las lenguas española, inglesa, francesa, italiana, alemana, húngara y el idioma de los Bugies de la América del Sur. Además de ser bajo el punto de vista científico, le obra mas colosal en su género de que tenemos noticia, es un modelo de perfeccion tipográfica.

—Según correspondencias recibidas de Holanda, no tan solo el Norte del país se halla cubierto de un estenso lago de fuego, sino tambien las praderas comunales de Rijssen; en el Brabante, que contienen gran cantidad de hornaguera, son igualmente presas del incendio, que los habitantes de los caseríos vecinos temen se comunique á sus propiedades. Se parece completamente de agua. En el distrito Marum se han destruido, por medio de un incendio, gran cantidad de cereales, un caserío y dos fábricas.

—Nada nuevo sabemos acerca de la India. La expectativa general continúa fija en la llegada á aquel país de los grandes refuerzos que se han enviado. Y en verdad que son bien necesarios. El *Times* acaba de decir que los ingleses tienen contra si en la India de 80 á 100,000 cipayos, cuya mayor parte están disciplinados y organizados según la táctica inglesa, conociendo perfectamente el manejo de las armas modernas. El mismo periódico añade que dicha cifra se ha aumentado durante la revolucion con la escoria de todas las poblaciones orientales. El punto de reunion de esta

gente es Delhy, residencia predilecta de los revolucionarios organizados últimamente, si bien hay otras dos ciudades donde se hallan reunidos en gran número, que son Bithoor y Lucknow. En la primera reside Nana-Sahib, al frente de 20,000 hombres. En la otra está el campo de operaciones del ejército de Ouda, compuesto de 12 á 20,000 hombres.

Podemos añadir á esto que, según noticias de Londres del 5, la compañía de las Indias ha aprobado las medidas tomadas por el gobernador de Calcuta para reprimir los excesos de la prensa. No menos importante es la de la muerte de Maha-Baja de Casimir, cuya falta será la señal de una guerra de dinastía, que complicará la situación de los ingleses en la India. Tambien sabemos que se ha descubierto una conspiracion de los cipayos, cuyo objeto era asesinar al gobernador y apoderarse de Calcuta.

—Nada nuevo podemos añadir hoy acerca de China. El corresponsal en Paris de la *Independencia belga* asegura que en el caso de formalizarse la declaracion de guerra, la harán mancomunadamente y de acuerdo Francia é Inglaterra.

—Han llegado á Paris cuatro grandes cajones que encierran obras de arte y de arqueología, estraidas de Ninive y de Babilonia, las cuales serán colocadas en el Louvre.

—La *Patrie* pone en duda la destitucion de Reschid-Baja; y anuncia que se operarán próximamente algunos cambios en el ministerio turco. Lo cierto es que habiéndose anunciado hace dias el reemplazo de este personaje por Mehemet-Kuprasli-Baja, no deja de ser extraño que la noticia de la destitucion nada diga acerca del particular, ni siquiera indique á quien se designa en Constantinopla para el importante puesto que ocupaba Reschid-Baja. En el correo ordinario nada hallamos que se refiera á este suceso; de modo que la noticia necesita, cuando menos, alguna esplicacion.

—Las noticias de Paris no ofrecen nada de notable. El *Moniteur* publicó el 8 el tratado de límites concluido entre España y Francia.

S. A. el príncipe Napoleon ha salido para los Pirineos.

El *Moniteur* del 6 publicó los estatutos de los colegios de educación de las hijas de los individuos de la Legión de Honor.

El tratado de comercio y navegacion franco ruso vá á ponerse en vigor inmediatamente.

El domingo 6 verificó el emperador la revista á las tropas del campamento de Chalons.

—Nuestro distinguido compatriota Belart ha firmado su ajuste por tres años en el teatro de la Reina de Londres el 19 del pasado agosto. El empresario Lumley satisface de este modo los deseos de aquel público, que tanto distingue al simpático artista.

—Con motivo del asunto de la emancipacion de los labradores, en que están interesados, no solo Rusia, sino otras potencias, nos parece oportuno dar una idea de las relaciones que median entre los colonos y los propietarios. El labrador siervo no posee individualmente propiedad alguna, y en conjunto son dueños de una porcion de terreno, de cuyos productos recoge cierta parte cada individuo varon desde que nace. De tiempo en tiempo los ancianos, acompañados de peritos, hacen el reparto del terreno guiados por la equidad. Muchos siervos están sujetos á pagar la contribucion pecuniaria denominada «Obrok», y en cambio poseen un campo, ó ejercen alguna industria, de donde proviene que grandes señores cuentan numerosos siervos ricos sujetos al pago de dicho impuesto. Con frecuencia sucede que encuentran grandes dificultades para emanciparse por las exorbitantes cau-

tidades que exigen para este acto los señores. Otros siervos, finalmente, cultivan por su cuenta el terreno, reservándose las dos terceras partes, y entregando lo restante al señor sin mas remuneracion.

#### Gaceta.

—VISTA PÚBLICA.—Con una inmensa concurrencia empezó ayer á la hora señalada el acto solemne de la vista y juicio público de la causa formada sobre el grave crimen de Alto-paso. Los reos fueron conducidos con las seguridades oportunas desde la cárcel por la carrera del Puente, calles de S. Fernando, Librería, Espartería y Carreteras, al edificio del Gobierno civil donde se halla el Salon en que el acto tenia lugar. Es imponderable el gentío que en toda la carrera se agolpaba para ver pasar á los reos y tratar de adivinar por sus semblantes el grado de culpabilidad de cada uno. Abrióse pues el juicio, suspendiéndose por una hora á las dos, y continuando á las tres de la tarde, sin que á la hora de cerrar el ajuste de este número se haya vuelto á suspender. Procuraremos dar á conocer á nuestros lectores las circunstancias todas de un acto tan importante.

—FERIA.—La de Ntra. Sra. de la Fuensanta, si bien ha tenido poca concurrencia de forasteros y de ganados, ha estado en cambio concurridísima por las gentes de la ciudad, que de dia y de noche han ocupado las afueras de la puerta de Baeza. Hemos visto mas tiendas que otros años y mas animacion y deseos de divertirse en todos los concurrentes. Nos parece que si se emplearan en esta feria una parte de los adornos y esmero que se emplean para la de la Salud, volveria á ser lo que fué en otros tiempos, y ofreceria mas agradable solaz á las gentes ansiosas de diversiones.

—FERRO-CARRIL.—En la seccion editorial publicamos los pormenores del ensayo hecho en Sevilla en un trozo del ferro-carril de aquella á esta capital, según ofrecimos ayer.

—PROCESION.—Mañana por la tarde tendrá lugar la que todos los años sale de la iglesia de la Trinidad con la imagen de Maria Santísima. Recorrerá la estacion acostumbrada.

—PENDENCIA.—De marca mayor fué la que ayer de mañana armaron unas gitanas en la calle del Baño alta, resultando una de ellas bastante mal herida al parecer. Ignoramos si los agentes de la autoridad habrán puesto á buen recaudo á las agresoras.

—TEATRO.—Ya se encuentra en esta capital todo el personal de la compañía dramática, habiendo llegado anoche el primer actor D. Manuel de Flores. Creemos, pues, que muy en breve dará principio á sus tareas.

—CONVOCATORIA.—Por el juzgado de primera instancia de Rute se citan á todas las personas que se crean acreedores á los bienes de Juan Francisco Ramirez Caballero, de aquella vecindad, para que se presenten en el término de veinte dias contados desde el 9 del actual con los títulos ó documentos que acrediten la legitimidad de sus créditos.

—MEDIDAS.—El dia 29 del corriente se subasta en Puente Genil el arbitrio municipal sobre la medida, debiendo ser el segundo remate el 14 de Octubre, y el tercero el 24 del mismo mes.

—LA DESENGAÑADA.—Ha sido admitido á D. Pedro Fernandez el registro de cuatro pertenencias de la mina de carbon que lleva aquel título, sita en el arroyo de las Parrillas, término de Balméz y Fuente Obejuna.

**Boletín Religioso.**

**Hoy S. Leoncio y compañeros mártires.**

S. Leoncio y cinco compañeros de martirio, cuyas reliquias se veneran en el convento de religiosas de Alcaudete, padecieron en tiempo del emperador Maximiano. Primeramente fueron sumergidos en el mar atados de pies y manos, y estraidos de él milagrosamente. Después fueron atados a dos ramas violentamente unidas, y al tornar a su natural estado fueron separados los santos miembros.

Hoy reza la Iglesia en la ciudad de S. Hermenegildo, mártir, con rito doble y color encarnado. En la Diócesis de S. Tombo, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

**JUBILEO CIRCULAR.** En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Aurora.

Quinto día de la solemne Novena a Ntra. Sra. de la Fuensanta en su iglesia a las cinco y media de la tarde predicará el Sr. Dr. D. Francisco de Gólmayo, Canónigo Magistral de la Sta. Iglesia.

Primer día de Novena a Maria Sma. de la Aurora en su iglesia, a las oraciones.

Mañana en la Iglesia de la Encarnacion habrá comunión general por la mañana, y por la tarde ejercicios por la Asociación de las Hijas de la Purisim. Concepcion. Se invita a todas las señoras asociadas concurrir a estos cultos.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Pilar, en Jesus Nazareno.

**CULTOS PARA HOY.** Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Santiago, Sócoro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Stos. Patronos, puerta del Coladro, y Corona en los Dolores.

**Boletín Comercial.**

**MERCADOS.**

**Bolsa de Madrid del 7 de Setiembre** — 3 por 100 consolidado a 39,55 y el difenido, 26,55. **CORDOBA.** Precios de los granos el día 10. Trigo de 67 a 00. Cebada de 50 1/2 a 00. Habas a 00. Aceite dentro de la ciudad a 54; id. en los molinos a 45; habón blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 52 cuartos libra en las carnerías.

**SEVILLA.** Trigo en la Alhondiga de 52 a 68. Cebada de 35 a 54. Aceite en la Calzada a 46; para consumo a 52.

**MÁLAGA.** Trigo de 34 a 80. Cebada de 28 a 34. Maiz de 42 a 48. Garbanzos de 129 a 180. Habas da 40 a 50. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.

**GRANADA.** Trigo de 59 a 68 rs. Cebada de 33 a 56. Habas de 50 a 52. Aceite a 59.

**CORREOS.**

**MADRID** y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

**CADIZ** y la soya ó sea Puertos. Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

**MÁLAGA,** Granada y su carrera. Antequera, Benaméji, Lucena, Píiego, Cábria, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernán Núñez, Ronda y Montemayor. Entra todos los días a las 3 de la mañana. Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

**LA SIERRA POR ESPIEL.** Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana.

Lleva la correspondencia de Pozoblanco, y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

**—VENTA.** Se vende a voluntad

de su dueño la hacienda nombrada huerta de los Idolos, término de las villas de Almodovar y Sta. Maria de Trassierra, compuesta de unos 6000 olivos, en el mejor cultivo y estado de produccion, huerta con agua de pie, 2 albercas y árboles frutales, 3 buenas alamedas negras y blancas, algunas matas de castaño y avellanos, cercada toda la hacienda con piedra suelta, bien reparada, tiene buena casería para recreo, operarios y aceiluneros, buen tinahon y pajar nuevo para cabida de unas 20 carre-

tadas, descansadero para los ganados de labor, patios, buen molino de aceite con viga nuevo, alfonso y rulo id., bodega y cabida para mas de 2000 arrobas de aceite. Los que gusten hacer proposiciones podrán entenderse con su dueño que vive en la calle de la Madera, alta, núm. 40.

**—ARRENDAMIENTO.** Desde el día de la rienda el cortijo de Ubaitas, término de esta ciudad y la de Bujalance, compuesto a 3/4 de legua de esta última, compuesto de 216 fanegas de tierra al por mayor. Para tratar su ajuste podrá acudirse al Sr. D. Joaquin de la Torre, que vive calle de Carreteras núm. 25 en esta capital.

**—MODISTA.** Ha llegado a esta capital una modista de Sevilla: las señoras que gusten favorecerla vive calle de S. Fernando núm. 77. Además se hacen camisas y calzoncillos a la francesa para caballeros, se pasan bordados de oro antiguo a telas nuevas y se hacen flores de esmalte blanco labrado para vidrios de plata para fanales y adornar altares.

**—VENTA.** En subasta privada que se ha de verificar el 24 del corriente entre 12 y una del día, se enajenan por voluntad de su dueño las casas núm. 25 calle alta de la compañía hoy de los Pompeyo, y la núm. 6 calle de Pedregosa; acerca de cuya enajenación se podrán adquirir y se darán las noticias apetecibles por su dueño que vive en la casa núm. 12 calle del horno del Cristo y contigua a él, en la que se ha de verificar la subasta.

**—GARBANZAS.** En el establecimiento de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cañas, se han recibido garbanzas muy superiores de la Sierra y a precios arreglados.

**—DEPÓSITO DE CAJAS Ó ATAHUDES PARA DIFUNTOS.** Construidos con esmero y solidez y a precios arreglados, Cuesta de Pedro-mate, casa núm. 9.

El Maestro Rafael Santillana, conociendo los perjuicios que se irrogan al público por los defectos que la inexactitud de las medidas produce, teniendo unas veces que rebajar los gruesos de las cajas en el acto de la inhumación, y otras tocar a las boxedillas por no ser posible la colocación del cadáver; y conociendo además que la premura con que se construyen las cajas las hace defectuosas y caras, y hasta ofrece el repugnante espectáculo de que los difuntos estén a la vista del público ó de las personas que concurren a las Iglesias, y casas mortuorias casi el tiempo del depósito, le ha hecho dedicarse a formar un depósito de todos tamaños, y para todas edades, y en el que es fácil con el tiempo de dos horas satisfacer el pedido dando el atahud forrado, y con su herbaraje según se pida, con una rebaja considerable de lo que suele costar.

**—D. José Martínez y Rino,** de Badajoz, ha dirigido a sus correspondientes y otras merosas relaciones la circular, que copiamos, recomendando a nuestros lectores su establecimiento. **—Agencia de negocios en Estremadura.** D. José Martínez Rino, vecino y agente de negocios de Badajoz, ofrece a todas las personas que tengan asuntos en aquel país, sin establecimiento y servicio, en donde a mas de los encargos pecuniarios a los de su clase, desempeñará todos cuantos se le confien relativos al comercio, industria, representación de sociedades, empresas, suscripciones a periódicos, etc., etc. Cuenta con correspondientes en las principales poblaciones de las dos provincias de Estremadura, y admite comisiones para la compra de lanas, cereales y demás productos del país. Al mismo tiempo hace presente a las personas, sociedades ó empresas que quieran utilizar

sus servicios, que en todos aquellos encargos en que se requiera ó deseen fianzas, pueda darlas a satisfacción de los interesados.

**—VENTA.** Quien quisiere comprar la casa núm. 9 calle de la Relota, podrá tratar con D. Rafael de Ramos, procurador de este número, que vive en la núm. 36, calle de Sta. Ana, ó con D. Francisco Canalejo, núm. 4 en la misma calle.

**—EN EL BAZAR INGLÉS DE**

**SEVILLA.** PLAZA DEL PAN (esquina a calle Confiterías, se acaba de recibir un nuevo y extraordinario surtido de alfombras, cates y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce y de bronce; 14, 15, 17, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros, y de todos los precios que se quieren, maqueadas con flores y con preciosos colores chinoscos, como las bateas finas que siempre se conservan lo mismo; se arman y se desarman en un minuto, y abultan tan poco desarmadas que con la mayor facilidad se llevan hasta seis camas en una pequeña caja que sólo cuesta 20 rs. Las camas de bronce son tan magnificas que parecen de oro.

**—Llaves inglesas de hierro maqueadas con pies y perlas de hierro.** Estas llaves superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofas, carruajes, etc. son muy fuertes para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

**—Anteojos y gemelos superiores de teatro.** Anteojos superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

**—Escopetas-carabinas y pistolas magnificas.** Estas escopetas superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofas, carruajes, etc. son muy fuertes para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

**—Escopetas-carabinas y pistolas magnificas.** Estas escopetas superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofas, carruajes, etc. son muy fuertes para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

**—Escopetas-carabinas y pistolas magnificas.** Estas escopetas superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofas, carruajes, etc. son muy fuertes para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

**—Escopetas-carabinas y pistolas magnificas.** Estas escopetas superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofas, carruajes, etc. son muy fuertes para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

**—Escopetas-carabinas y pistolas magnificas.** Estas escopetas superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofas, carruajes, etc. son muy fuertes para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

**—Escopetas-carabinas y pistolas magnificas.** Estas escopetas superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofas, carruajes, etc. son muy fuertes para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

**—Escopetas-carabinas y pistolas magnificas.** Estas escopetas superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofas, carruajes, etc. son muy fuertes para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

**—Escopetas-carabinas y pistolas magnificas.** Estas escopetas superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofas, carruajes, etc. son muy fuertes para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

**—Escopetas-carabinas y pistolas magnificas.** Estas escopetas superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofas, carruajes, etc. son muy fuertes para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

**—Escopetas-carabinas y pistolas magnificas.** Estas escopetas superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofas, carruajes, etc. son muy fuertes para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

**—Escopetas-carabinas y pistolas magnificas.** Estas escopetas superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofas, carruajes, etc. son muy fuertes para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

**—Escopetas-carabinas y pistolas magnificas.** Estas escopetas superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofas, carruajes, etc. son muy fuertes para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

**TEATRO.**

Habiendo accedido a la Empresa varios Sres. abonados para que se abra suscripción por las entradas, queriendo complacerles como es justo, ha determinado abrir el expresado abono en los terminos siguientes: Todo el que esté abonado a alguna localidad podrá tambien haberlo a las entradas, si gusta. Cada 30 de estas costarán 75 rs., ó sea 2 1/2 rs. por función. Con el fin de que los Sres. abonados no tengan que experimentar molestia alguna, la Empresa cuidará de enviarles diariamente a domicilio el correspondiente billete de entrada con un prospecto de la función. Este abono se hará en los mismos puntos y de la misma manera que el de las localidades.

Por lo no firmado en las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1857  
Imprenta y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, Editor